



ACTA FINIQUITO DE OBRA
“CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA LA RIVERA, EN LORETO, MUNICIPIO DE LORETO, BAJA CALIFORNIA SUR”, ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

Siendo las 08:00 horas del día 21 de febrero de 2025, se reunieron en la Comisión Estatal del Agua (CEA) cito en Sinaloa sin número, esquina Durango, Colonia Pueblo Nuevo, en la Ciudad de La Paz, municipio de La Paz, B.C.S., los representantes de las partes involucradas, por “La Contratante” la Comisión Estatal del Agua, la Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón, el Ing. Uriel Cano Castro y Ing. Manuel Salvador Higuera Hernández, Directora General, Coordinador Técnico y Residente de Obra respectivamente; y por “El Contratista”, el Ing. Filiberto Zarate Mercado, Persona Física; para llevar a cabo el acto de finiquito de la obra denominada “Construcción de red de agua potable y tomas domiciliarias en la colonia La Rivera, en Loreto, municipio de Loreto, Baja California Sur”, bajo el contrato de obra pública número LPO-000000003-010-2024, con el propósito de celebrar el finiquito de los trabajos ejecutados con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) 2024, obra que fue terminada el 16 de diciembre de 2024 y recibida el 11 de febrero de 2025, según consta en el Acta de Entrega – Recepción de la obra.

Información básica.

Programa:	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) 2024.
Nombre de la Obra:	“Construcción de red de agua potable y tomas domiciliarias en la colonia La Rivera, en Loreto, municipio de Loreto, Baja California Sur”.
Inversión autorizada:	\$2,653,585.47 (son dos millones seiscientos cincuenta y tres mil quinientos ochenta y cinco pesos 47/100 M.N.) con I.V.A.
Oficio de Autorización:	No. SFyA-SSF-DPyCP-0183/2024.
Modalidad de adjudicación del contrato:	Licitación Pública Nacional.
Contrato número:	LPO-000000003-010-2024.
Firma:	13 de septiembre de 2024.
Importe del contrato:	\$2,653,585.47 (son dos millones seiscientos cincuenta y tres mil quinientos ochenta y cinco pesos 47/100 M.N.) con I.V.A.
R.F.C.:	ZAMF7902204A8
Fecha de inicio programada:	18 de septiembre de 2024.
Fecha de terminación programada:	16 de diciembre de 2024.
Fecha de inicio real:	18 de septiembre de 2024.
Fecha de terminación real:	16 de diciembre de 2024.



ACTA FINIQUITO DE OBRA
“CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA LA RIVERA, EN LORETO, MUNICIPIO DE LORETO, BAJA CALIFORNIA SUR”, ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

Balance financiero:

Inversión total contratada (c/I.V.A.):

Contrato	Total	Aportación FISE
	\$2,653,585.47	\$2,653,585.47

Inversión total ejercida (c/I.V.A.):

Inversión Ejercida	Total	Aportación FISE
	\$2,653,585.47	\$2,653,585.47

Concepto	Periodo ejecución	Subtotal	I.V.A.	Total
Estimación 1	18/09/2024-30/09/2024.	\$408,289.07	\$65,326.25	\$473,615.32
Estimación 2	01/10/2024-16/12/2024.	\$1,879,284.61	\$300,685.54	\$2,179,970.15
Total ejercida		\$2,287,573.68	\$366,011.79	\$2,653,585.47

Fianzas otorgadas a favor de la dependencia:

Concepto	Folio no.	Importe	Afianzadora
Anticipo	5148-00224-4	\$796,075.64	Aseguradora ASERTA, S.A. de C.V.
Cumplimiento	5148-00225-7	\$265,358.55	Aseguradora ASERTA, S.A. de C.V.
Vicios Ocultos	5148-00262-8	\$265,358.55	Aseguradora ASERTA, S.A. de C.V.

El objeto de esta acta es el de finiquitar por parte del contratista los trabajos ejecutados con cargo al contrato antes referido, conforme al siguiente análisis:

La obra tuvo un contrato original por un importe de \$2,653,585.47 (son dos millones seiscientos cincuenta y tres mil quinientos ochenta y cinco pesos 47/100 M.N.) con I.V.A., por lo que se efectuaron pagos al contratista por la cantidad de \$2,653,585.47 (son dos millones seiscientos cincuenta y tres mil



ACTA FINIQUITO DE OBRA
“CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA LA RIVERA, EN LORETO, MUNICIPIO DE LORETO, BAJA CALIFORNIA SUR”, ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

quinientos ochenta y cinco pesos 47/100 M.N.) con I.V.A., quedando un importe \$0.00 (son cero pesos 00/100 M.N.) respecto al contrato.

La presente acta no exime a la compañía contratista de la obra, de los defectos o Vicios Ocultos que resultaren en la misma, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la dependencia contratante.

Forma parte de esta acta el expediente básico integrado con copia del proyecto en forma magnética y Acta de Entrega-Recepción entre la empresa responsable de la obra y la Comisión Estatal del Agua.

Leído que fue por las personas que asistieron a la reunión y enteradas de su contenido, se firma la presente acta al calce y al margen de todas sus fojas útiles.

Por El Contratista



Ing. Filiberto Zarate Mercado
Persona física

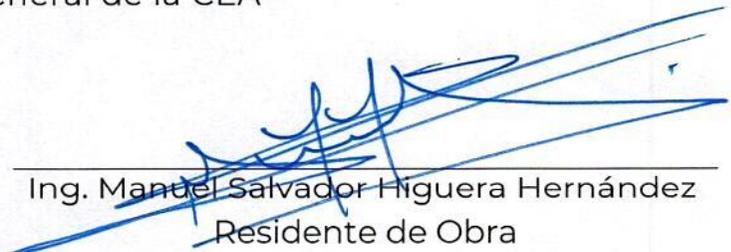
Por La Contratante



Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón
Directora General de la CEA



Ing. Uriel Cano Castro
Coordinador Técnico



Ing. Manuel Salvador Higuera Hernández
Residente de Obra